



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 6544/15

Res. 787/16

ACTA N° 50, de fecha 20 de abril de 2016

VISTO: La Resolución N° 2020/15 del Consejo de Educación Técnico Profesional de fecha 9 de diciembre de 2015, Acta N° 35;

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se autorizó la realización de un Llamado a Aspiraciones para integrar un Registro de Aspirantes para cubrir Cargos de Profesor Agrario Experto, en carácter Interino y/o Suplente, con 40 horas semanales de labor, para el departamento de Canelones;

CONSIDERANDO: I) que los aspirantes: Alcides GARCÍA, Camilo VILARÓ, María SOLARI, Esteban PALADINO, Daniela FREIRÍA y Silvia CHARQUERO, no cumplen con alguno de los requisitos del presente Llamado; II) que los aspirantes: Vivian SERGIO y Cinthya FERNÁNDEZ, no se presentan a la entrevista;

III) que el Tribunal que entendió en el mismo, finalizó las actuaciones y eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

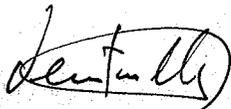
N°	APELLIDO y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE TOTAL
1	CABRERA, VERÓNICA	2.753.398-5	73.30
2	BISCAZO, GONZALO	4.892.769-8	45.00
3	BENTAÑCOR, GONZALO	4.721.914-3	43.90

4	GONZÁLEZ, LUIS	3.480.904-4	43.00
5	SALVARREY, MARINA	4.533.555-7	27.90
6	SEIJAS, MARÍA	1.516.207-3	25.20

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional, siga a la Dirección de Programa Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción), a sus efectos.



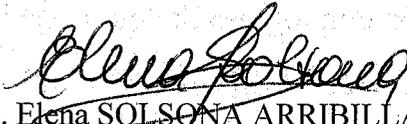
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ  
Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO  
Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA  
Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA  
Secretaria General

NC/lq

